

# Memoria 2011



Red del Pacto Global  
Paraguay

Este documento es propiedad de la Red del Pacto Global Paraguay. No persigue fines de lucro, por lo tanto no puede ser comercializado en el Paraguay ni en el extranjero.

Están autorizadas la reproducción y divulgación total o parcial del contenido de este material, por cualquier medio, siempre que se cite la fuente.

Contacto:

Marlene Heinrich, Coordinadora Ejecutiva

Edificio de las Naciones Unidas

Avda. Mariscal López y Saraví

Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 611 980 int. 161

Fax: (595 21) 611 981

Diseño e impresión: CreativePARK

Fotografías: PNUD Paraguay

Impreso en papel ecológico

# Memoria 2011



Red del Pacto Global  
Paraguay



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

# ÍNDICE

Prólogo .....	5
Introducción .....	7
Red del Pacto Global en Paraguay .....	9
Datos generales .....	12
Logros obtenidos .....	13



## PRÓLOGO

Desde el año 2000 el Pacto Global se ha convertido, para Naciones Unidas, en una herramienta para que el sector privado contribuya al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Pacto Global es una iniciativa de la ONU que promueve, a través del compromiso voluntario de las empresas, una nueva cultura corporativa en cuanto a la manera de gestionar los negocios, cuyo eje central es el desarrollo sostenible.

El compromiso que han suscrito las empresas adheridas al Pacto Global es el de hacer públicos los avances producidos, las lecciones aprendidas y el modo de trabajo en cuanto a la incorporación de los Principios del Pacto Global al interior de sus organizaciones y en su esfera de influencia. Justamente, éste es el motivo que convoca a las empresas año tras año a informar a la sociedad sobre los avances en las acciones que encaran para internalizar un conjunto de valores en el marco de los derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, que parecen sencillas, pero que invitan a tomar riesgos y a cambiar el modelo de gestión empresarial.

La tarea de gestionar los Principios y la de reportar avances hace que los empresarios actúen cada día con mayor eficacia, responsabilidad y respeto en las relaciones con sus colaboradores, clientes, proveedores y con la comunidad en general, apuntando a seguir contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y la confianza que la libre iniciativa requiere para crecer y ser sostenible.

En el año 2011 se celebró en Paraguay el tercer aniversario de la Red del Pacto Global en Paraguay. La misma nació en el 2006, con un trabajo incipiente que convocó a 26 referentes en responsabilidad social, contando hoy con 45 organizaciones y empresas de la sociedad civil.

Considerando estos temas con la importancia que se merecen, pasamos a presentar la memoria de las actividades de la Red del Pacto Global en Paraguay: acciones constituidas en el marco de su plan operativo aprobado por Asamblea, y ejecutado bajo la responsabilidad de la Junta Directiva de dicho periodo.

La información que se presenta en las siguientes páginas ha sido estructurada con el criterio de reflejar la totalidad de las acciones e iniciativas que la Red realizó durante el ejercicio 2011, para dar respuesta concreta a sus cuatro ejes estratégicos y a los demás compromisos asumidos.

Rocío Galiano Marés  
Punto Focal  
Pacto Global Paraguay

Darío Colmán  
Presidente  
Red del Pacto Global Paraguay



# INTRODUCCIÓN

El Pacto Global es un instrumento de las Naciones Unidas que fue anunciado por el entonces Secretario General, Kofi Annan, en el Foro Económico Mundial en Davos, en el año 1999, y lanzado oficialmente en el 2000.

El Pacto Global trabaja con base en diez Principios, atendiendo cuatro ejes fundamentales: Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Anti corrupción.

Se fundamenta en la transparencia y la buena fe de las empresas que asumen el compromiso público de trabajar en el marco de los Principios promovidos por las Naciones Unidas.

Estos Principios están basados en acuerdos internacionales, que son el marco de acción que inspira a las empresas a tomar protagonismo y realizar gestiones diferenciadoras.

Estos acuerdos internacionales son:

## **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**

Establecimiento de estándares internacionales mínimos para la protección de los derechos y libertades fundamentales del individuo.

## **Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo (1992)**

El progreso económico debe estar vinculado a la protección medioambiental a fin de crear una forma de desarrollo sostenible, que no afecte los derechos de las próximas generaciones.

## **Declaración de los Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo (1998)**

Acuerdo global sobre ejes fundamentales en los lugares de trabajo y las condiciones de negociación entre el trabajo y el capital.

**Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, el narcotráfico y el lavado de dinero (2000)**

La corrupción es una de las causas que impiden el desarrollo y el normal desenvolvimiento de los negocios. Se acuerdan definiciones básicas e instrumentos entre los países que ratifican la Convención.

---

---

*“Unamos el poder de los mercados con la autoridad y los valores de Naciones Unidas para crear mercados inclusivos. Los invito a ser parte de la solución a los problemas” (K. Annan, Davos, 1999)*

---

---



# LA RED DEL PACTO GLOBAL EN PARAGUAY

*La Red local es impulsada en nuestro país por el Programa*

*LA RED DEL PACTO GLOBAL EN PARAGUAY de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay. A fines del año 2006, el PNUD convoca a empresas y organizaciones reconocidas por sus acciones en responsabilidad social y trabaja de cerca con ellas, consolidando de esta manera el Grupo Impulsor del Pacto Global en Paraguay.*

*En septiembre del 2008 se lanza oficialmente la Red local: plataforma valiosa y neutral para que los participantes aborden los desafíos relacionados con la lucha contra la corrupción, definan acciones colectivas y monitoreen su implementación.*

*Este esfuerzo incluye a otras partes interesadas como, por ejemplo, la sociedad civil y el Gobierno.*

*Ese mismo año, en diciembre se realiza la primera Asamblea, que aprueba el Plan Operativo del periodo siguiente.*

*En Paraguay, a término del 2011, existen 45 organizaciones que han firmado el compromiso de responsabilidad pública en la transparencia y la sana defensa de los propios intereses de las empresas y organizaciones, con el fin de promover y ejecutar conjuntamente medidas encaminadas al logro de los Principios en los que se basa el Pacto Global.*

## Ejes estratégicos de la Red

### Visión

Ser una organización referente que aglutine a empresas y organizaciones líderes en la gestión con responsabilidad social.

### Misión

Promover los Principios del Pacto Global como medio para impulsar la responsabilidad social empresarial con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en Paraguay.

### Valores

- ⊗ Compromiso
- ⊗ Transparencia
- ⊗ Integridad
- ⊗ Solidaridad

## Objetivos Generales de los Ejes

**Gobernabilidad:** Lograr la institucionalización de la Red del Pacto Global en Paraguay, definiendo la estructura de gobierno, la composición de los miembros, los modos de selección y las reglas de decisión.

**Sostenibilidad:** Lograr la sostenibilidad económica de la Red.

**Capacitación y aprendizaje:** Desarrollar capacidades e internalizar los Principios del Pacto Global en las empresas miembros, mediante un plan de capacitación y aprendizaje.

**Comunicación:** Comunicar adecuadamente los objetivos y acciones de la Red y la de sus miembros para fortalecer su imagen y posicionamiento a nivel nacional y regional.

## **Rol de las empresas dentro de la Red Local del Pacto Global Paraguay**

- Guiar a otras empresas para la internalización de los diez Principios del Pacto Global y el desarrollo de actividades de RS en base a su propia experiencia, a través de estudios de casos concretos.
- Compartir mejores prácticas de RS con el fin de proyectarlas dentro de las empresas.
- Atraer a nuevas empresas para su adhesión al Pacto Global.
- Difundir públicamente las Comunicaciones de Progreso sobre los diez Principios.
- Participar activamente y convertirse en líder promotor del Pacto Global.

# DATOS GENERALES

**Razón Social:** Red Local del Pacto Global Paraguay

Constituida bajo la figura de Entidad Civil, sin fines de lucro, el 17 de agosto de 2009.

Presidente

Vicepresidente

Tesorero — Pro tesorero — Secretario

Vocales

Síndico Titular — Síndico Suplente

## Directorio

Presidencia:	Darío Colmán, Visión Banco
Vice Presidencia:	Silvio Fernando Codas, Agrofield
Secretaría:	Eligio Kriskovich, JOBS
Tesorería:	Ivonete da Silva, Interfisa Financiera
Pro Tesorería:	Norma Barrios, Fundación Paraguaya
Vocales:	Sol Caballero Bosch, Manufactura de Pilar
	Roberto Elias, Universidad Columbia del Paraguay
	Rocío Galiano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay
	Graciela Garay, Cámara Paraguaya Americana
	Flavio Aguilera, Hierbapar
	Síndica Titular: Sonia Díaz, Petrobras Paraguay
	Distribution Limited
	Síndico Suplente: Christian Cieplik, TROCIUK
Coordinación Ejecutiva:	Marlene Heinrich, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay



# LOGROS OBTENIDOS

Lo presentado a continuación es un recuento de las actividades llevadas a cabo por la Red Local del Pacto Global Paraguay, entre enero y diciembre de 2011. La Junta Directiva, que asumió funciones en abril del mismo año, da cuenta de su gestión en este documento. Durante el 2011 la Red tuvo a la Lic. Rocío Galiano como Punto Focal del Pacto Global en Paraguay en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay.

A continuación se puntualizan las principales actividades realizadas en este periodo, dentro de los cuatro ejes estratégicos de la Red, definidos en un plan de acción por la propia Red del Pacto Global Paraguay.

## **GOBERNABILIDAD**

### **Asamblea General Extra Ordinaria**

En abril del año 2011 tuvo lugar la Asamblea General Extra Ordinaria en el salón Auditorio de las Naciones Unidas, donde los miembros presentes, convocados según obra en los Estatutos Sociales, aprobaron la modificación de éstos reglamentos.

### **Asamblea General Ordinaria**

A continuación de la Asamblea Extraordinaria se llevó a cabo la segunda Asamblea General Ordinaria, donde los miembros presentes, convocados según obra en los Estatutos Sociales, aprobaron el Balance Financiero, la Memoria 2010 y el plan de acciones para el presente año. En la misma sesión se eligieron las autoridades para ocupar la Junta Directiva durante el 2011.

La Junta Directiva electa ha tenido como prioridad cumplir el plan de actividades aprobado por la Asamblea, realizar las actividades correspondientes, llevar adelante los compromisos asumidos institucionalmente, y así contribuir al avance y consolidación de la Red.

### **Convenio con la JCI Paraguay**

En agosto del presente año se llevó a cabo la firma del Convenio con la Cámara Junior Internacional, JCI Paraguay. El mismo tiene por objeto brindar información, capacitación y asistencia técnica desde la Red del Pacto Global a la JCI Paraguay, tendientes a la promoción de los 10 Principios y a la adhesión de empresas a los mismos. Firmaron el acta: el Lic. Dario Colmán, Presidente de la Red; Silvio Codas, Vicepresidente de la Red; y por la JCI Paraguay la Arq. Lilian Rolon, Presidente de la JCI al igual que el Lic. Kentaro Harada, Presidente mundial de la JCI.

### **Sesiones de Junta Directiva**

Durante el año 2011 la Junta Directiva ha mantenido 10 sesiones de directorio. Las reuniones mensuales tienen por objetivo abordar temas clave para el desarrollo del POA, así como dar continuidad a los eventos y acciones llevados a cabo.

### **Participaciones internacionales**

La Sra. Rocío Galiano, en su carácter de Punto Focal del Pacto Global Paraguay, ha participado de la Reunión Anual de Puntos Focales. El evento se realizó en Copenhague, en mayo del 2011.



*Delegación oficial. VI Reunión Anual de Redes. México, 2011*

Se destaca también la participación en la Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en noviembre del presente año en México. Participaron el Presidente de la Red, Darío Colmán (Visión Banco) y la Sra. Rocío Galiano en su calidad de Punto Focal.

La agenda del evento estuvo marcada por los siguientes encuentros:

**Martes 7 de noviembre:** Taller para Puntos Focales sobre el Modelo de Gestión del Pacto Global y las COP.

**Miércoles 8 de noviembre:** Foro Empresarial del Pacto Global en América Latina y el Caribe: Responsabilidad y Sostenibilidad. Organizado por el Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Global de Naciones Unidas con el soporte de la Oficina del Global Compact y la Bolsa Mexicana de Valores.

**El Foro se dividió en tres líneas temáticas:**

–**Panel I:** Principios para la Inversión Responsable.

–**Panel II:** Pacto Global: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anti corrupción.

–**Panel III:** Río +20.

## SOSTENIBILIDAD

Las responsabilidades de gestión financiera y de ejecución del presupuesto anual de la Red, estuvieron bajo supervisión del PNUD en Paraguay, quien a la vez participó con aportes económicos y recursos humanos, principalmente en el área técnica. Además, puso a disposición de la Red recursos como el clipping de noticias y profesionales del área de comunicación para asesorías y gestiones que hacen a la cobertura de las actividades.

La legalización de la Red, realizada a mediados del año 2009, permitió la recaudación de fondos para el desarrollo de las actividades programadas. Las cuotas anuales de membresías permitieron cubrir los gastos de las actividades de la Red.

Como todos los años, se reconoce a la Universidad Nacional de Asunción, a la Universidad Columbia del Paraguay y a la Universidad del Cono

Sur de las Américas, como aliadas estratégicas en la concreción de las actividades de capacitación, ya que aportaron en infraestructura y coordinación, para efectiva realización de las acciones planificadas.

## **CAPACITACIÓN Y APRENDIZAJE**

Durante el 2011 la Red ha decidido concentrar la mayoría de sus recursos para facilitar a sus miembros capacitaciones de nivel, que contribuyan a agregar valor a su gestión y así a sus propias acciones en el marco de la sostenibilidad.

Las jornadas de formación se llevaron a cabo tanto en Asunción como en el interior del país, contando tanto con profesionales nacionales como internacionales. A continuación se describen las acciones con sus respectivas fichas técnicas.

### **Seminarios Pacto Global**

El Seminario, relacionado a los Derechos Humanos, estuvo a cargo de la Lic. Andreza Ortigoza, de la Fundación Dequeni, quien gentilmente expuso al auditorio sobre el Marco general de los DDHH de Niñez y Adolescencia, y sobre el programa de Protección del adolescente trabajador - PROELA (trabajo infantil, trabajo infantil peligroso). Esta capacitación se realizó en la UCSA y contó con el apoyo de la Fundación Paraguaya, quien a su vez presentó los programas de trabajo que están realizando con mujeres de bajos ingresos.



*Capacitación*





Por otro lado, en referencia a los Derechos Laborales, el Dr. Mario Paz Castaing, Rector de la UNIDA, presentó la Evolución histórica de las leyes laborales, el Marco general del código del trabajo y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo. El evento tuvo lugar en el Salón Auditorio de Naciones Unidas, y el seminario fue un aporte de Manufactura de Pilar S.A., quien gestionó la presencia del Dr. Paz Castaing.

Otro evento realizado fue el Seminario de Medio Ambiente, presentado por el Lic. Yan Speranza de la Fundación Moisés Berthoni, quién tuvo a su cargo el tema relacionado al Cambio Climático y sector privado. La logística del evento estuvo a cargo de Itaipú Binacional, quién además de brindar el cómodo espacio del Hotel del Paraguay, aportó a la conferencia con la exposición de sus prácticas medio ambientales.

Por último, el Pacto Ético Comercial, institución aliada a la Red del Pacto Global, brindó el Seminario sobre Anti corrupción. En el Salón Auditorio de Naciones Unidas se presentó la película “Ethicana”, la cual fue motivo de un debate a cargo de la Lic. Graciela Garay.

## **Diplomado Pacto Global. Incorporando Principios**

Desde el año 2009 la Red del Pacto Global Paraguay lleva a cabo el Diplomado en Pacto Global. El mismo ha sido elaborado por las Universidades adheridas al Pacto Global, las cuales son soporte fundamental en el desarrollo del mismo. Tanto la Universidad Columbia del Paraguay, como la Universidad del Cono Sur de las Américas y la Universidad Nacional de Asunción coordinaron las actividades y oficiaron de anfitrionas en los módulos desarrollados.

### **Principales logros del año 2011**

Comunicaciones de progreso presentadas por las organizaciones participantes:

Ejecutivos entrenados: 40

Comunicaciones de Progreso presentadas: 21

### **Módulos desarrollados:**

Introdutorio, dictado por el Ing. Héctor Corrales, director de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional de Asunción.


Derechos Humanos, dictado por la Dra. Liliana Valiña, Asesora en Derechos Humanos para Paraguay de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Derechos Laborales, dictado por la Dra. Estela Rojas y la Dra. María Lilia Pusineri, Universidad Columbia del Paraguay.

Medio ambiente, dictado por la Ing. Celeste Acevedo, Universidad Nacional de Asunción.

Anti corrupción, dictado por el Lic. Alcidio Benítez, Universidad del Cono Sur de las Américas.

Comunicación de Progreso, dictado por el Lic. Flavio Fuertes, PNUD Argentina, Punto Focal de la Red del Pacto Global en Argentina.



*El Diplomado resume las acciones necesarias para una efectiva implantación de los diez Principios, tanto en el diseño de estrategias como en su ejercicio diario, que las empresas signatarias del Pacto deben desarrollar. En línea con los objetivos del Pacto Global este curso se focaliza en la Comunicación de Progreso (CoP) como eje para el logro de la sostenibilidad y en los diez Principios (de acuerdo a los cuatro ejes temáticos del Pacto Global), como lineamientos para el logro de sus metas. Fue enriquecido además con temas íntimamente relacionados con la realidad a través de la metodología de estudio de casos basados en experiencias empresariales exitosas.*

## **Entrenamiento en Plan Estratégico Organizacional. Incorporando Principios.**

La Red del Pacto Global Paraguay llevó a cabo el entrenamiento en Plan Estratégico Organizacional, con el objetivo de capacitar a ejecutivos líderes de empresas adheridas a la Red del Pacto Global, en el modelo de desempeño que propone el Pacto Global. Además, buscó proporcionar a través de la capacitación, las competencias necesarias para evaluar, definir, implementar, medir y comunicar la estrategia de sostenibilidad de la empresa, basada en el Pacto Global y sus Principios.

Recordemos que esta capacitación está diseñada para personas clave en la organización, ya que desarrolla conceptos para el abordaje de los diez Principios que propone el Pacto Global y la manera de incorporarlos efectivamente a la dinámica de la compañía.

El entrenamiento fue dictado nuevamente por el Sr. Flavio Fuertes, especialista en RS, Punto Focal y miembro de la Mesa Directiva de la Red de Argentina del Pacto Global de las Naciones Unidas. Su principal labor consistió en exponer a los miembros de la Red local el Modelo de Desempeño del Pacto Global.

## **Taller promovido por el Centro Regional sobre el Modelo de Gestión del Pacto Global y las COP**

Este taller es una actividad que se realizó gracias al Centro Regional para América Latina y el Caribe en Apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas, el cual brindó sostén logístico para contar con la presencia del Sr. Jorge Reyes de la Universidad Anáhuac en México. A nivel local, **Itaipú Binacional** cubrió los costos operativos del evento: recepción para 25 personas de empresas signatarias en el Hotel Sheraton de Asunción.

El material y la metodología para esta capacitación fueron desarrollados por la Oficina del pacto Global en Nueva York y por el Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas cuales facilitaron su puesta en marcha en ALC, mediante la traducción, impartición, logística, etc., siendo la ronda de capacitaciones el resultado de un esfuerzo conjunto.

Cabe resaltar que el **BBVA Paraguay** gestionó la participación del Sr. Tomás Salazar, Director de Sostenibilidad del BBVA, quien participó virtualmente de la capacitación como referente en la aplicación del Modelo de Gestión.

## COMUNICACIÓN

Comunicar adecuadamente los objetivos y acciones de la Red y las de sus miembros para fortalecer su imagen y posicionamiento a nivel Nacional y Regional, es el objetivo principal del eje de comunicación. Como parte fundamental de la difusión de los diez Principios, se llevaron a cabo las siguientes acciones.

**Presentación a estudiantes:** a pedido del Ministerio de Educación y Cultura, área de responsabilidad social, se llevo a cabo la presentación del Pacto Global en la Expoferia Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios, donde se contó con un público aproximado de 60 jóvenes del bachillerato técnico, en el marco de la responsabilidad social y los Principios del Pacto Global. La exposición estuvo a cargo de la Lic. Norma Barrios, de Fundación Paraguaya.

## Red apoyó el CSRAméricas 2011

Se llevó a cabo en la ciudad de Asunción la VIII Conferencia Interamericana sobre Responsabilidad Social de la Empresa del BID. Con la presencia de más 800 empresarios de 35 países y más de 100 panelistas de los sectores privado y público, se desarrolló la CSRAméricas 2011, en el Centro de Convenciones de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), organizada por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio de Hacienda del Paraguay, y la Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC).

Participaron en la ceremonia inaugural el presidente en ejercicio del Paraguay, Federico Franco; la vice-presidenta ejecutiva del BID, Julie Katzman; el vice-presidente del Uruguay, Danilo Astori; el ministro de Hacienda del Paraguay, Dionisio Borda; el vice-ministro de Tributación del Paraguay, Gerónimo Bellassai; el presidente de la ADEC, Ricardo Carrizosa; el presidente de Pacto Global, Paraguay, Darío Colmán.

**Presentación del Pacto Global en Ciudad del Este:** en octubre se realizó una presentación a las Maquiladoras de Ciudad del Este, sobre el Pacto Global y los diez Principios, en el salón auditorio del Centro Comercial Monalisa. En ocasión se presentaron los indicadores para el Premio a las Maquilas que lleva adelante el MIC, a cargo de la Sra. Raquel Ramírez.

**Presentación del Pacto Global en el Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias:** en Asunción, del 12 al 14 de octubre, se llevó a cabo el congreso que reúne a mujeres empresarias de toda Iberoamérica, en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado. Allí se realizó el lanzamiento oficial de 7 Principios para el Empoderamiento de las Mujeres. Esta herramienta ofrece un conjunto de reflexiones destinadas a ayudar al sector privado a centrarse en los elementos clave para la promoción de la igualdad de género en el lugar de trabajo, en el mercado y en la comunidad. La presentación estuvo a cargo de la Lic. Rocío Galiano.

En este mismo marco, la Red del Pacto Global llevó a cabo el lanzamiento de los 7 Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, en el Salón Auditorio de Naciones Unidas con la presencia de la Sra. Junia Puglia, de ONU Mujeres.



*La Sra. Rocío Galiano Marés, Punto Focal del Pacto Global en Paraguay, realizó la presentación sobre la iniciativa al auditorio del Congreso.*

**Realización de un video institucional:** con el objetivo de dar mayor impacto en la difusión del Pacto Global, sus Principios y su Red local, se produjo un video institucional.

**Implementación de la Herramienta: Sistema de Información sobre el cumplimiento del Principio 10 en América Latina y el Caribe:** El Centro Regional para América Latina y el Caribe en Apoyo al Pacto Global de Naciones Unidas, y Transparencia Internacional de México, se aliaron para construir una plataforma virtual que sistematice y ordene la información sobre las empresas en América Latina y el Caribe que trabajan a favor de la anticorrupción y la transparencia.

**Criterios de participación para los miembros del Pacto:**

- 1- Realizar acciones o programas existentes relacionados con el P10.
- 2- Contar con disposición para compartir la información a través de la plataforma, la cual será pública (datos sistematizados, no individuales).
- 3- Contar con disposición para permitir el uso de la información en la elaboración de documentos de aprendizaje en diversos formatos.

Esta herramienta se encuentra disponible para las empresas que trabajan incorporando los diez Principios en el sitio: [www.principio10.org](http://www.principio10.org)

Cabe resaltar que se realizó una exposición de avances de los resultados que arrojó la herramienta P10: la Sra. Rocío Galiano presentó en la ciudad de Costa Rica en el Tercer encuentro de la Comunidad de Prácticas de Gobernabilidad Democrática de ALC, momento oportuno para informar a los participantes el trabajo que lleva a cabo el Pacto Global en este eje. Esto tuvo lugar en septiembre de 2011.

**Encuentro con la Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, la Sra. Kyung-wha Kang.**

La delegación de se reunió con representantes del sector empresarial asociados al Pacto Global Paraguay para conocer de primera mano acerca de sus esfuerzos y su compromiso en promover una cultura en derechos humanos en sus empresas. El intercambio se centró en la urgencia de la puesta en vigencia de la ley que crea el impuesto a la renta personal; en las maneras e iniciativas en las que las empresas podrían participar en el combate contra la pobreza, la extrema pobreza y la discriminación; y en

cómo desarrollar políticas de responsabilidad social apropiadas. La delegación se sintió alentada por la disposición de los presentes en aportar para el desarrollo del país y asegurar un nivel mínimo de vida para todos y todas.

### **Difusión de la iniciativa Pacto Global:**

**Noche Pacto Global:** se realizó el 20 de julio en el stand de Petrobras, momento en el que tuvo lugar el lanzamiento del Diplomado “Pacto Global. Incorporando Principios”. Contribuyeron para que el mismo sea posible: Petrobras e Itaipú Binacional.



*El Sr. Julio Sánchez Laspina, CIP; Sr. Héctor Corrales, UNA; Sr. Silvio Codas, Agrofield; Sra. Ivonete da Silva, Interfisa; Sr. Darío Colmán, Presidente de la Red del Pacto Global Paraguay y el Sr. José Octavio Alves de Souza, Petrobras Paraguay.*







# PACTO GLOBAL: 10 PRINCIPIOS

## DERECHOS HUMANOS



**1 RESPECTAR**  
y apoyar los  
derechos humanos  
reconocidos  
internacionalmente  
dentro de su  
ámbito de  
influencia



**2 ASEGURAR**  
la no  
participación  
de la empresa  
en violaciones  
de los derechos  
humanos

## DERECHOS LABORALES



**3 APOYAR**  
la libertad  
de asociación  
y reconocer  
el derecho  
de negociación  
colectiva



**4 ELIMINAR**  
todas  
las formas  
de trabajo  
forzado  
o realizado  
bajo coacción



**5 ERRADICAR**  
eficientemente  
todas las formas  
de trabajo  
infantil  
de su cadena  
productiva



**6 ESTIMULAR**  
prácticas  
que eliminen  
cualquier  
tipo de  
discriminación  
en el empleo

## MEDIO AMBIENTE



**7 ASUMIR**  
un planteamiento  
preventivo,  
responsable  
y proactivo  
que favorezca  
al medio ambiente



**8 DESARROLLAR**  
iniciativas  
y prácticas  
para promover  
y difundir una mayor  
responsabilidad  
socio-ambiental



**9 INCENTIVAR**  
el desarrollo  
y la difusión  
de tecnologías  
ambientales  
responsables

## ANTICORRUPCIÓN



**10 COMBATIR**  
la corrupción  
en todas  
sus formas,  
incluyendo  
extorsión  
y soborno

## Organizaciones Adheridas

